

Noticias de la agrupación Mapuche: Denuncia a la Solidaridad Internacional

Tres Mujeres Indígenas Mixtecas cruzan los Alpes de la Solidaridad Una comisión de mujeres del CODEP de Oaxaca en gira por Europa

17/12/2002 - Autor: Noticiero COINARIR

Tres Mujeres Indígenas Mixtecas cruzan los Alpes de la Solidaridad
Una comisión de mujeres del CODEP de Oaxaca en gira por Europa

" Entrale con calor que de Oaxaca venimos, hicimos y trujimos esa canción " cantan acompañándose con una guitarra, las tres mujeres mixtecas antes de empezar su charla sobre lo que las empujó a cruzar el oceano y las trajo a Europa. Sus nombres son Jaquelina López Almazán, Soledad Ortiz Vásquez y María del Carmen López Almazán y pertenecen al Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP) de Oaxaca.

Jaquelina es la encargada de la comisión Organización y Negociación, María del Carmen pertenece a la comisión Educación y Cultura, mientras Soledad es miembro de la comisión de Mujeres y también de la comisión de Relaciones.

María del Carmen es la que más sintetiza la historia de esa organización. Salió del país legalmente, pero en seguida, la "justicia" mexicana ha emitido una orden de aprensión en su contra por el delito de defender su derecho a la vivienda y el de otras 17 familias. Así, hoy María se encuentra como "prófuga de la injusticia" y está sufriendo presiones para que no vuelva a México y se quede fuera del país. Esa - dice María del Carmen - es la estrategia para poder, desplazar la gente que se resiste para poder desarrollar sus planes. Esto es lo que está pasando en el caso del mismo Plan Puebla-Panamá. Desplazan campesinos, indígenas, pueblos enteros, para abrir el camino a las transnacionales del comercio, de los transportes, a costa de las destrucción de bosques y lugares sagrados.

Hoy - dice Soledad - venimos ante Ustedes para manifestarles la situación que vivimos los Pueblos Indígenas de Oaxaca, ya que sólo se conoce la situación de Chiapas y nosotras estamos aquí para contarles que lo que sucede en Chiapas, también se da en Oaxaca, en Michuacán, en Guerrero, en Puebla y en general en toda América Latina donde estamos los Pueblos Indígenas, resistiendo a la aplicación de esa globalización.

Introducción historico-geografica

La región de Oaxaca - dice Jaquelina - limita al sur con Chiapas, al este con el estado de Veracruz, al norte con dos estados: Pueblas y Guerrero y al oeste con el océano Pacifico. Oaxaca tiene 3 millones de habitantes y la mayor parte de la población se encuentra en la capital, con aproximadamente 320.000 habitantes. Hay 16 pueblos indígenas. De los 3 millones, el 80% es indígena. El estado se divide en siete regiones ; si bien, el gobierno ha

tratado de agregar nuevas subregiones (dividit et impera) : la región Mixteca que es una de la más grande, la región Zapoteca o del istmo de Tehuantepec, la región de la Costa, la región de la Cuenca del Papaloapan, la región de los Valles Centrales, la región de la Cañada y la región de la Sierra sur. Nuestra organización tiene presencia en cuatro regiones: la región Mixteca que es el lugar donde nace nuestra organización. En esa región se encuentran el pueblo Triqui, los Tacuates y los Amuzgos, mientras que en el lado del Istmo de Tehuantepec está el pueblo Zapoteco, que también está presente en nuestra organización. Igualmente tenemos presencia en los Valles Centrales, en las colonias populares.

Cruzando Fronteras, los objetivos de una gira

Nosotras - dice Jaquelina - hemos venido aquí esencialmente con tres objetivos:

- 1) Establecer una relación firme con las diferentes organizaciones que se encuentran en Europa. Empezamos en España el 17 de noviembre, con la aspiración de poder conformar una red que consideramos importantísima para el desarrollo de la lucha en nuestro estado.
- 2) Denunciar la situación de represión que vivimos como organización social y también como pueblo mexicano.
- 3) Buscar financiamiento para proyectos que sean puntales para el desarrollo de las poblaciones indígenas, de nuestras comunidades.

La Organización

Nuestra organización - dice Soledad - tiene una duración de 25 años aproximadamente de estar funcionando, aunque actuaba con otros nombres. En su origen la actividad se desarrollaba en la región de la Mixteca, en la parte de Tlaxiaco. Después se extendió a la región de Putla y posteriormente se conformó lo que se llamó la Unidad Popular Mixteca.

Nuestra organización precisamente surgió de la emarginación, de la situación de pobreza, de miseria y de olvido que estábamos sufriendo por los distintos gobiernos. Entonces al darnos cuenta que la organización y la unidad eran fundamentales para que se llegara a escuchar la voz de nuestros pueblos, nos fuimos creciendo, integrando muchas comunidades. Pero ya no sólo éramos mixtecos, sino que integramos comunidades triquis, tacuates, amuzgos y nahuatl y fuimos dando la lucha de manera unitaria. Y es así como surge, en 1991, el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP), ya no sólo como una Unidad Popular Mixteca, sino como una unidad mucho más amplia. Es justamente la unidad que nos ha permitido de plantear las demandas tanto económicas como políticas y sociales que manifiestan los pueblos ya que esas políticas de globalización no toman en cuenta la situación de los pueblos.

Territorio, Autodeterminación y Autonomía

Fundamentalmente nuestros planteamientos son : el respeto de nuestro territorio, la autodeterminación y la autonomía. En ese ámbito nosotros como CODEP firmamos también los Acuerdos de San Andrés que el EZLN acordó en 1996 con el gobierno en la Ley COCOPA, acuerdos que tienen que ver con los planteamientos de los Pueblos Indígenas, no

sólo de Chiapas, sino a nivel de todos los Pueblos Indígenas de México. Lamentablemente el actual presidente de la República, el señor Vicente Fox, ha desconocido esos acuerdos y ahora ha promovido esa otra ley que se llama Ley Bartlett - Fernández de Ceballos - Ortega que sólo reconoce a los Pueblos Indígenas el derecho de cultura, tradiciones y lenguas. Ya no se respeta lo que es el territorio, la autodeterminación y la autonomía.

Hablamos siempre del respeto a los territorios de los Pueblos Indígenas porque sabemos que allí están los recursos naturales más importantes. También planteamos la autodeterminación ya que nosotros, como Pueblos Indígenas, tenemos nuestra propia autonomía de gobernar. Allí la Asamblea Popular es el organismo de máxima decisión de un pueblo de ejecutar acuerdos o de aplicar proyectos que lo beneficien de manera colectiva. Por eso nosotros luchamos para que se respeten los Acuerdos de San Andrés y rechazamos rotundamente la aplicación de esa ley que el gobierno federal ha implementado para favorecer el desarrollo de proyectos neoliberales como son el Plan Puebla-Panamá, el ALCA y el Tratado de Libre Comercio.

TLC, Plan Puebla-Panamá y ALCA

Para que se firmara el Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial exigieron como condición que se modificaran artículos de la Constitución de nuestro país.

El artículo 3 que habla de la educación laica, gratuita y obligatoria.

El artículo 27 que habla sobre la tenencia de la tierra, la forma de la propiedad y la forma de explotación de los recursos naturales

El artículo 123 que habla de la relación de los trabajadores con los patrones.

En general se hicieron esas modificaciones que se aprobaron en el periodo de Carlos Salina de Gortari. Al lado de eso, hubieron otras condiciones de carácter político-social, como la reducción del Estado, el recorte de presupuestos a la seguridad social, a los servicios, etc y las privatizaciones. Eso preparó también el camino a la aplicación de otros proyectos como el Plan Puebla-Panamá y luego al ALCA.

Plan Puebla-Panamá, el exterminio de los Pueblos Indígenas

El Plan Puebla-Panamá es un plan que está encaminado a exterminar a los Pueblos Indígenas. Ese plan ya está en una fase avanzada, ya que se está desarrollando toda la infraestructura, contemplándose de abrir un canal seco por ferrocarril que unirá el Océano Atlántico con el Océano Pacífico, a través del puerto de Salina Cruz Oaxaca hasta el puerto de Coatzacoalcos Veracruz. Este proyecto es crucial para la reactivación del comercio entre Asia y Europa. Alrededor de este canal se construirán fábricas, maquiladoras, centros de golf, centros turísticos, hoteles, etc.. México les garantiza a las transnacionales materias primas, fuerza de trabajo barata y debilitadas por las modificaciones del artículo 123 en donde el sindicato desaparece, la contratación colectiva desaparece, etc..

La expropiación de la Tierra

La modificación del artículo 27 también ha permitido el avance de ese plan. Ese artículo preveía tres tipologías de tierras: La propiedad comunal que es la que viene con los Pueblos Originarios, la propiedad ejidal que se genera a través de la reforma agraria que se da en la revolución, cuando se entrega tierra a los pueblos indígenas y a los campesinos sin tierra y la propiedad privada. Con la reforma del artículo 27, tanto las tierras comunales como las ejidales se pueden privatizar. Hay dos formas de expropiación. La primera es con decreto presidencial: se expropián las tierras a los pueblos indígenas y se entregan a los privados (transnacionales). La segunda es en el caso del comunero. Se le entrega título de propiedad y él puede vender. Antes no era posible ya que la propiedad era colectiva, era de la comunidad, es decir de todos. En lo actual hay una comisión que está "regularizando" las tierras. Esa gente llega a las comunidades y con el engaño plantean a los individuos que les entregarán la tierra, la propiedad que antes era de todos, a cambio de que les devuelvan con la venta una parte de esa misma tierra que reciben. Así es como el gobierno de Oaxaca ha expropiado tantas tierras a los pueblos indígenas para ir construyendo la super carretera que llegará hasta Panamá.

La Represión: los grupos paramilitares

Uno de los objetivos del Plan Puebla-Panamá es lo de saquear el territorio de materias primas, de materias preciosas, de biodiversidad, etc.. Para actuar esto en toda su magnitud están fortaleciendo los cuerpos represivos, están fortaleciendo y creando a los grupos paramilitares. Los grupos paramilitares se están reproduciendo en Oaxaca, en Guerrero, en Michuacán, en Chiapas y en todos los lugares que están tomados en cuenta para el Plan Puebla-Panamá. Los grupos paramilitares en Oaxaca son grupos de gente común, civiles que están siendo adiestrados a través de la Secretaria de Transporte, es decir Aurora López Acevedo. En el estado hemos detectado varios grupos. En la cuenca del Papaloapan está el Consejo Regional Obrero, Campesino y Urbano de Tuxtepec (CROCUT). Esa organización actúa entre Oaxaca y Veracruz. En la costa del estado está el Consejo de Transporte de la Costa. En Putla de Guerrero, donde está nuestra organización, se encuentra la Alianza Cívica de Transpor! tistas. Nosotros hemos sido agredidos por estos grupos paramilitares. El Movimiento de Unificación y Lucha Triqui es otra organización paramilitar con sede en Putla de Guerrero. Lo difícil del asunto es que esas organizaciones tienen base social, se nutren del mismo pueblo, compran comunidades, incorporan pueblos ..

En la masacre de Agua Fría actuaron grupos paramilitares para masacrar a 26 campesinos, pertenecientes a la comunidad de Xochiltepec en la Sierra Sur. Veinticuatro horas luego de la masacre el gobierno llega a la Puerta de Teojomulco y detiene a 17 personas. Para llegar a la Puerta de Teojomulco no hay camino por carros, sólo se entra caminando y se necesitan 10 horas. Pero en 24 horas el gobierno llega y detiene a 17 campesinos. La justificación del gobierno para esas detenciones es el narcotráfico o problemas de límites. Nosotros por como actuaron pensamos que se ha tratado de paramilitares. En el mismo informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos se señalan todas las incongruencias de las detenciones de los indígenas de Teojomulco. Nosotras creemos que esos son los medios que se emplean en una guerra de baja intensidad para desplazar a los pueblos y, en particular, donde existe

coordinación y organización, como es el caso de los 17 campesinos que pertenecen al Frente Nacional Sierra Sur, organización que integra la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal (COMPA) en que también participa el CODEP. El objetivo de esa represión es evidente: desplazar las organizaciones para poder saquear las riquezas del lugar: agua, bosques y minas.

Obviamente la protesta puede mucho, ya que luego de 3 meses de plantón, fueron puestos en libertad 4 menores y dos adultos, aunque queden 11 hermanos en la cárcel.

San Salvador Atenco, ejemplo de la victoria de los Pueblos Movilizados

El caso de San Salvador Atenco es un ejemplo de lo que la reforma del artículo 27 permite al gobierno. Allí el gobierno trató de expropiar las tierras ejidales para construir un nuevo aeropuerto, centros turísticos, etc... estableciendo desde antes unos cuantos acuerdos con transnacionales de Japón, Alemania y Estados Unidos de Norteamérica. La indemnización iba a ser de sólo 5 pesos (menos de 1 dólar) por metro cuadrado. Entonces un pueblo como el de Salvador Atenco que nunca había conocido la lucha, reaccionó frente a la amenaza.

Es justamente aquí donde se concretiza un primer importante intento de unidad nacional con la participación de organizaciones provenientes desde 19 estados de la República. Allí es donde se elabora en el conjunto de las organizaciones presentes un plan de acción para defender las tierras.

La movilización, las marchas y los plantones dieron la victoria este pasado mes de Julio. Los policías empezaron a rodear a Salvador Atenco, pero esa amenaza hizo llegar a Salvador Atenco todo el pueblo solidario de México. Este cerco humano logró que la gente de San Salvador no fuera aplastada. Hubo enfrentamientos y detuvieron unos 200 compañeros. Pero finalmente, el decreto se echó abajo y a los 8 días todos los presos fueron dejados en libertad.

Así ha quedado demostrado que los pueblos organizados y movilizados pueden resistirse a la aplicación de megaproyectos liberales y a las transnacionales.

El Frente de San Salvador Atenco, intento de Unidad

El 23 de noviembre se constituyó otro importante intento de unidad nacional en el auditorio de Salvador Atenco: el Frente Nacional de la Soberanía y los Derechos del Pueblo. Al acto participaron 53 organizaciones entre las cuales se destacan el Bloque del Poder Popular (BPP), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Central Unitaria de los Trabajadores (CUT) etc..

Tomando ejemplo San Salvador Atenco, tenemos que levantar cientos de Salvador Atenco, tenemos que levantar un gran frente antineoliberal que nos permita detener por lo menos la forma como viene esa política. Ellos quieren desbastarnos, levantarnos de nuestras tierras, destruirnos. Podemos seguir dando esas luchas, para que a través de nuestras organizaciones hable el Pueblo, de México como de Latinoamérica y del Mundo, ya que los efectos del neoliberalismo se están sintiendo en Europa y en el Mundo y nos tenemos que defendernos.

yosoyua@yahoo.com.mx - codepbpp@hotmail.com

Carta al Gobernador del Estado de Oaxaca
Envíen esta carta al Gobernador de Oaxaca
C. Lic. José Murat Casab
Gobernador del Estado de Oaxaca
gobernador@oaxaca.gob.mx
Fax: ++52 951 55077 y ++52 951 63737

Presente. Por este medio los firmatarios queremos manifestarle lo siguiente: Estamos enterados de la represión que su gobierno ha ejercido en contra de los integrantes del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP): los asesinos de dos indígenas triquis gozan de libertad protegidos por la propia policía ministerial del estado; de los enmascarados vestidos de negro que intentaron asesinar a Brigido Gómez Mateos no ha esclarecido nada la misma procuraduría que en 20 horas logró "detener" a los "asesinos" de la masacre de Agua Fría; nada se ha hecho tampoco en contra los grupos paramilitares que han agredido y amenazado de muerte a miembro de base y dirigentes de esta organización en Putla de Guerrero; igual silencio de la procuraduría del saqueo de las oficinas del CODEP en el marzo pasado; de las amenazas por teléfono y de manera directa en contra de dirigentes de esta organización por parte de conocidos como Guardias Blancas de nombre Guadalupe, Salomón y Fausti! no Alarcón Rebollo que gozan de toda la protección de su gobierno, tampoco se ha hecho nada. Últimamente la represión se ha cebado en contra de la maestra María del Carmen López Almazán, quien por defender su derecho a la vivienda, la injusticia que se encuentra en manos de la Juez del Juzgado 6° de los penal, pretende convertirla en "prófuga de la injusticia" en su desquiciado afán de proteger a uno de los más cercanos miembros de su gabinete, el titular de SEDUCOP, Jesús Angel Díaz Ortega, quien cuando menos es culpable de evasión fiscal y de persecución y represión en contra de esta compañera que es miembro de la dirección colectiva estatal del CODEP. Señor gobernador, estamos enterados que por consigna, esta "ilustre juez" está preparando las condiciones para que la compañera María del Carmen sea apresada en cuanto ponga los pies en Oaxaca, por lo que estamos solicitando que nos aclare su situación jurídica, pues en caso de estar en riesgo su libertad por su actividad política, aunque la encubran supuestos juicios de orden común, iniciaremos las acciones necesarias para resguardar su libertad y seguridad, sin descartar la posibilidad del asilo político. Estamos seguros que los puntos de vista que expresa en los foros nacionales e internacionales no pueden contradecir su práctica política más inmediata. Esperamos su amable respuesta. Atentamente.

----- (firma)

La Agrupación Mapuche de Temuco Konapewman llama a la Unidad
Por un movimiento político Mapuche, autónomo y Unido!!!!!!
En relación a una carta abierta al Pueblo Mapuche supuestamente redactada por la
Coordinadora Arauko Malleko con fecha 04 de diciembre sobre la persecución de que es
objeto y la intervención de organismos de inteligencia por parte de instituciones del

oficialismo en que se nos señala (acusa) como parte integral de esta, la agrupación Mapuche de Temuko - Konapewman aclara y declara lo siguiente:

1.- Rechazamos enérgicamente las declaraciones vertidas en donde se intenta involucrarnos en infiltraciones e inteligencia del oficialismo y empañar nuestra posición autonomista y sentido colectivo de Pueblo. Si quienes redactan dicha carta, de mapuche se trata, nos extraña la miopía de las observaciones y la polarización que persigue al interior del Movimiento Mapuche autónomo, sólo generando dispersión y aislamiento.

2.- Que en ningún caso, nuestra organización ha orquestado cuestionamientos públicos y acusaciones deliberadas a la Coordinadora Arauco Malleco, por el contrario. Sin embargo, considerando la idea y lucha por la reconstrucción de nuestra Nación entendemos la movilización como un medio, no como un fin, por lo mismo entendemos que el proyecto nacional se debe a la unidad, a la coordinación y no a la exclusión o subordinación.

3.- Es más, nuestra participación en labores de apoyo comunicacional a través de redes de difusión y sitios informativos jamás hemos excluido las expresiones y planteamientos de organizaciones y comunidades mapuche autónomas, tampoco a la coordinadora Arauco Malleco, como en el caso de su reciente carta (insistimos, si es que de mapuches se trata en su redacción), la que no censuramos a pesar de los ataques hacia nosotr@s.

4.- Aclaremos que nuestra organización y ninguno de nuestros integrantes mantiene vínculos con el oficialismo, tampoco en la actualidad mantenemos canales de diálogo con el Estado chileno y sus instituciones gubernativas, menos cuando hemos sido traicionados por las propias autoridades chilenas al perpetuar de manera racista el funcionamiento de basurales en tierras de comunidades mapuche a las que apoyamos incondicionalmente o el bloqueo que han hecho a nuestras acciones de denuncia en contra de las empresas forestales .

5.- Coincidimos esos si, en el contexto actual, que los servicios de inteligencia del Estado chileno están operando activamente, que su artillería de infiltración para la represión, control y división del Movimiento Mapuche autónomo están dando sus frutos, lo que no es nuevo, ya que justamente organizaciones en los últimos años ya han sufrido sendos quiebres, bajo la paranoia y desconfianza entre sus propios líderes, pero ¿fueron los propios militantes mapuche que generaron estos estados sicóticos de mosqueo, rivalidad y quebrantamiento?. Vale preguntarse entonces, con las actuales acusaciones infundadas y descréditos ¿para quién estamos capitalizando realmente estas diferencias?. Ahora más que nunca, debemos actuar con responsabilidad y madurez política para no caer en montajes y sabotajes generados por otros.

6.-La reciente detención de miembros de la Coordinadora Arauco Malleco, ha servido comunicacionalmente como salvavidas para el gobierno chileno para desviar la atención pública en medio de las acusaciones de corrupción y tráfico de influencia. Cabe consignar, que una de las protagonistas de estos operativos es la Fiscal Regional de los Tribunales de Justicia (IX Región) Esmirna Vidal, ex SEREMI de Justicia de Gobierno, cuyo cargo actual se lo debe al Presidente Ricardo Lagos ¿coincidencia?. El gobierno y sus instituciones harán todo lo posible por mantener comunicacionalmente esta situación, con un montaje y una señal virtual a la opinión pública y principalmente a los empresarios de haber controlado su

denominada violencia y terrorismo rural.

7.- Nuestra agrupación también ha tenido que lamentar detenciones y persecuciones laborales y políticas de diversos sectores, principalmente del oficialismo, por lo que estas indignas declaraciones no hacen más que retroceder el proceso de reivindicación en el que estamos inciertos. Sin embargo, ante los actuales episodios de opresión estatal, nos mantenemos junto a otras organizaciones en estado de movilización y alerta, entendiendo que las represiones, detenciones y encarcelamientos en contra de cualquier militante mapuche afecta a todo el Movimiento autónomo del Pueblo Mapuche y no sólo de una organización.

8.- No es nuestro interés caer en descalificaciones ni en polémica con otras organizaciones, porque nunca lo hemos hecho ya que entendemos que el enemigo es otro, sin embargo consideramos indispensable aclarar esta lamentable y confusa situación.

Chaltumay

Agrupación Mapuche de Temuko Konapewman
organización de jóvenes técnicos y profesionales

konapewman@hispavista.com - <http://www.galeon.com/pewman>

Webislam